La acostumbrada práctica de leer contenido de correos electrónicos de cuentas personales de Gmail para ayudarse a vender avisos publicitarios es legal, argumentaron abogados de la compañía al solicitar a un juez que deseche una demanda judicial que pugna por detener esa práctica.

En documentos judiciales presentados previamente a una audiencia prevista para el jueves en San José, California, Google alegó que «todos los usuarios de correo electrónico deben esperar inevitablemente que sus mensajes sean objeto de un proceso automatizado».

La demanda judicial colectiva entablada en mayo, denuncia que Google «ilegalmente abre, lee y se apodera del contenido de los mensajes de correos electrónicos privados de las personas» en violación a la ley de privacidad de California y los estatutos federales de interceptación de líneas telefónicas o telegráficas. La demanda señaló que la empresa incluso intercepta los mensajes enviados a cualquiera de los 425 millones de usuarios activos de Gmail procedentes de otros servicios que no accedieron a las condiciones de la empresa.

Google ha descrito reiteradamente cómo selecciona su publicidad con base en palabras que aparecen en los mensajes de Gmail. Por ejemplo, la empresa dice que si alguien ha recibido muchos mensajes sobre fotografía y cámaras entonces despliega ese tipo de publicidad sobre un establecimiento local. Google asegura que el proceso es totalmente automatizado «y que ninguna persona lee mensajes de correo electrónico…»

«Este caso involucra al esfuerzo de demandantes de penalizar actividad ordinaria de negocios que ha sido parte del servicio gratuito de Gmail de Google desde que comenzó en el mercado hace una década», alegaron los abogados de la empresa en su moción para desechar el caso.

Los defensores de la privacidad han criticado la actividad.
«La gente cree, para bien o para mal, que sus emails son correspondencia privada, y no está sujeta a la intromisión de una corporación que mueve 180 mil millones de dólares y está a su antojo», destacó Jamie Court, presidente de la organización de protección al consumidor

Consumer Watchdog.

Fuente: diariodecoahuila